



# Manual para Estudiantes

PSICOLOGÍA UDD 2024



Bienvenido y bienvenida a **Psicología UDD**. En el siguiente documento encontrarás información relevante de nuestra carrera y Facultad, la que será útil en el desarrollo de tu proceso de formación.

Este Instructivo complementa al **Reglamento Académico del Alumno Regular de Pregrado (RAAP)**, estableciendo las normas generales que regulan aspectos académicos y administrativos de los/las estudiantes de Psicología de la UDD.



*¡Hola!*

## Nuestro objetivo es que conozcas más detalles sobre:

- Normas básicas de funcionamiento administrativo de Psicología UDD.
- Canales comunicativos y de procedimientos que le ayuden a desempeñarse fluidamente en su trabajo académico.
- Estructura y funcionamiento de la Facultad de Psicología.



# Índice de Contenidos

Esto es lo más importante que necesitas saber como estudiante UDD.



¿Cuáles son las vías de comunicación con Psicología UDD?



¿Cómo inscribo mis ramos?



¿Cuáles son los requisitos de asistencia?



¿Cuándo puedo presentar un certificado médico como justificación?



Situaciones excepcionales.



Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio.



Inglés y formación extradisciplinar.



¿Quiénes somos?



Haz click en cualquiera de los temas que quieras conocer



# ¿Cuáles son las vías de comunicación con la Facultad?



## Correo electrónico

Todo/a estudiante y profesor/a UDD tiene asignado un correo electrónico (@udd.cl), el que es accesible desde cualquier computador.

**¡Éste es el canal oficial de información desde la facultad hacia sus estudiantes!**



## Teléfonos

Es responsabilidad del/la estudiante tener al día sus datos de dirección y teléfono en Registro Académico. Cualquier cambio debe ser informado, por correo a la Facultad y a Registro Académico.

## Contactos importantes



**Maidelyn Trujillo**

FACULTAD

mctrujillo@udd.cl



**Dairenys Díaz**

FACULTAD

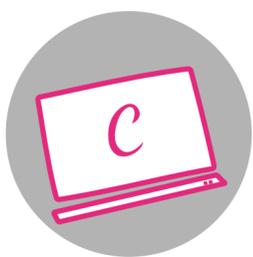
dairenysdiaz@udd.cl



**Oficina de Registro Académico**  
(ORA)

[orascl@udd.cl](mailto:orascl@udd.cl)

# ¿Cuáles son las vías de comunicación con la Facultad?



## Canvas

A través de esta plataforma se lleva a cabo la docencia virtual de las asignaturas. Contiene el programa, la calendarización, además de material de apoyo, avisos varios y toda la información atinente al desarrollo del curso. Se puede acceder directamente desde [canvas.udd.cl](http://canvas.udd.cl) o bien desde la página de la UDD.

*\*Si requieren apoyo en aspectos técnicos deben contactarse con soporte de Canvas: [canvas@udd.cl](mailto:canvas@udd.cl).*

**01**

ingresa a  
[www.udd.cl](http://www.udd.cl)

**02**

dirígete a  
**Servicios Online**

**03**

busca  
**Plataforma  
Canvas** (pregrado)

**04**

**Usuario y Clave**



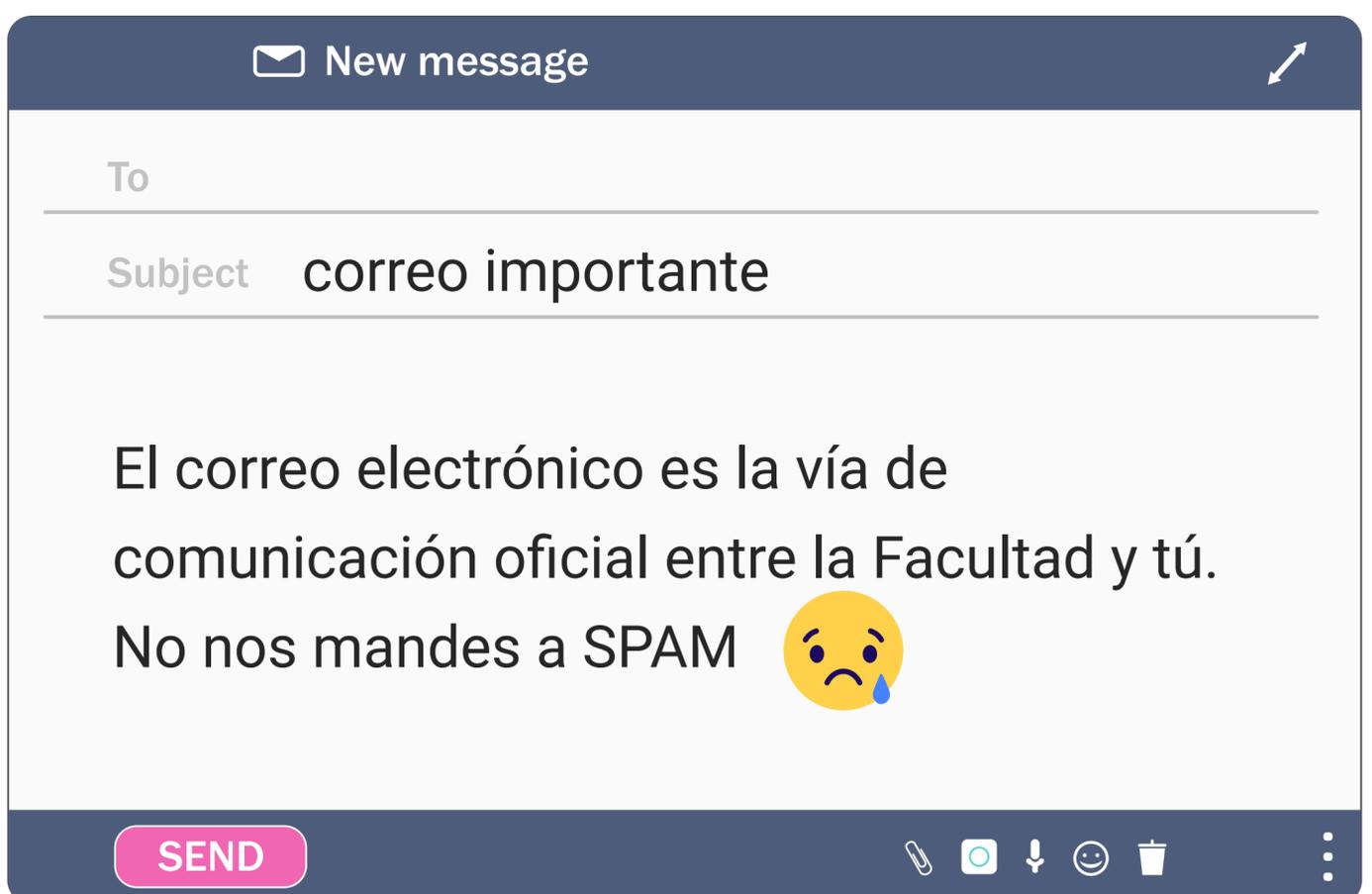
**OJO! No es el mismo CANVA que sirve para diseñar. ¡No te confundas!**

# ¿Cuáles son las vías de comunicación con la Facultad?



## Comunicación directa

Atención personal en las oficinas de la Facultad. Se debe agendar cita por medio de un e-mail, llamado o coordinar en la recepción. Puedes reunirte con el/la coordinador/a según tu necesidad **(consultar e-mails y teléfonos de integrantes de la Facultad al final del instructivo)**. 



# ¿Cómo inscribo mis ramos?

Existen cinco condiciones mínimas para poder inscribir asignaturas:

- 1 Ser estudiante regular de la Universidad.
- 2 Haber aprobado los requisitos académicos que establece tu plan de estudio.
- 3 Cumplir con las exigencias establecidas en el Reglamento Académico del Alumno de Pregrado de la UDD.
- 4 Cumplir con las demás exigencias académicas, económicas y administrativas que impone la Universidad.
- 5 Responder la encuesta de evaluación docente en la Página de la UDD  
**¡No olvides este paso!**



# ¿Cómo inscribo mis ramos?

¿Cuántos créditos tengo que inscribir por semestre?

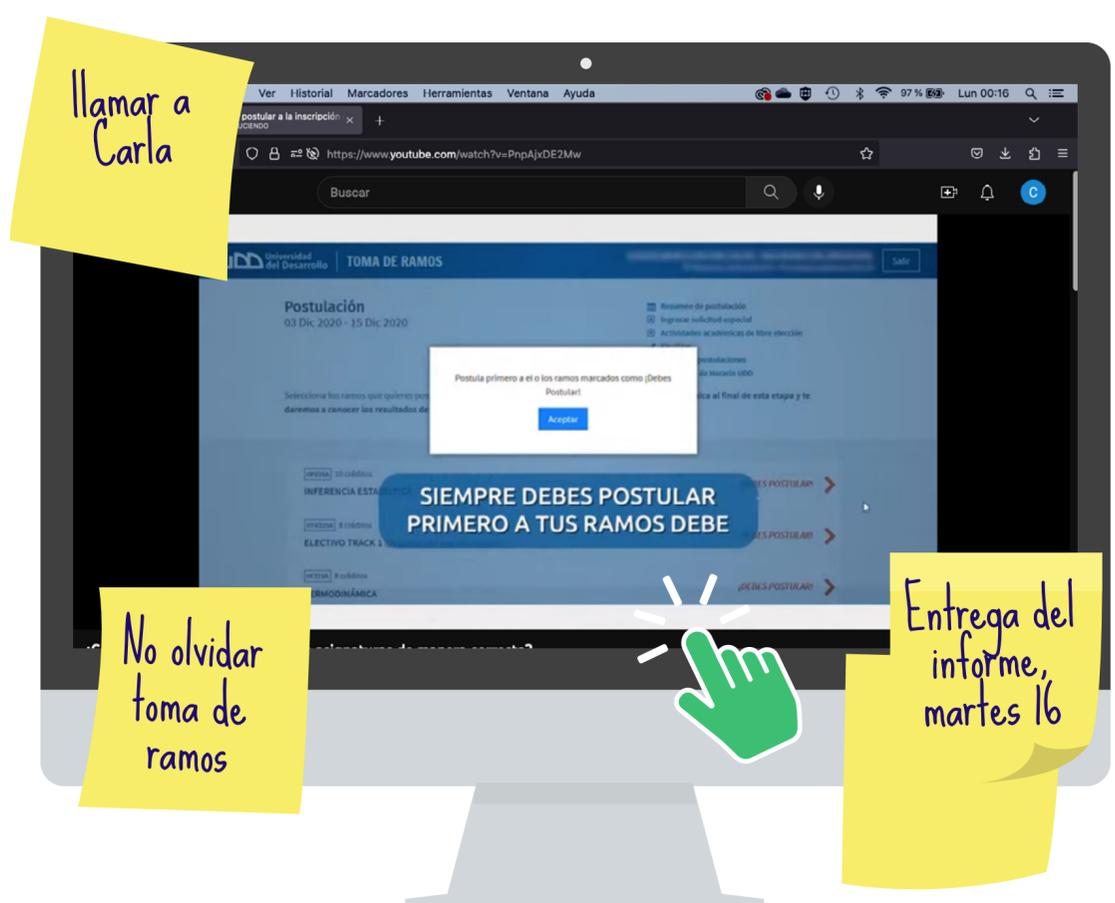
**30**  
mínimo

**60**  
máximo



**¡Importante!**

Ningún estudiante podrá inscribir asignaturas que tengan más de tres semestres de desfase respecto del último semestre que tenga totalmente aprobado. Tampoco podrá inscribir asignaturas que tengan **tope de horario** entre sí. Se deben inscribir las asignaturas según requisitos.



 Haz click en la pantalla para ver el video

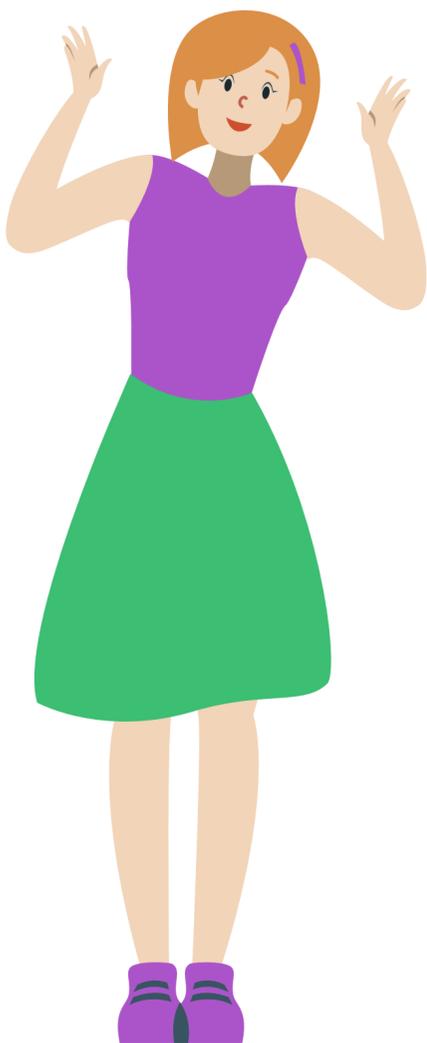
# ¿Cómo inscribo mis ramos?

**Lo que tienes que saber respecto de la inscripción de ramos**

La UDD, y particularmente la Facultad de Psicología, realizan la inscripción de asignaturas según **Prioridad Académica**.

Esto permite que estudiantes con mejor rendimiento o activa participación en actividades extracurriculares propias del Sello Institucional, tengan prioridad al inscribir asignaturas. Además, se dejan algunos cupos especiales para estudiantes de intercambio, deportistas destacados/as (informados/as previamente por Vive UDD), estudiantes que han reprobado asignaturas y el hecho de no cursarlas implica un retraso importante en su proceso de formación, entre otros casos. En estas situaciones no se considera la Prioridad Académica.

Si al comparar tu Prioridad con la del resto de tus compañeros/as, no alcanzas un cupo en la sección de tu preferencia, el sistema te asignará inmediatamente a otra sección para que no pierdas tu cupo.



# ¿Cómo inscribo mis ramos?

## Procesos destinados a la Inscripción de Asignaturas:

- 1** La Prioridad Académica se procesa una vez cerradas las postulaciones de la etapa que corresponda, por lo que es irrelevante el momento en que realices tu postulación, mientras el proceso de la etapa correspondiente esté abierto.
- 2** Existen dos etapas de postulación previas al período elimina-agrega, que corresponde a la última instancia de inscripción de ramos.
- 3** Concluido este período **NO** se aceptarán modificaciones a la carga académica inscrita y será tu responsabilidad verificar la inscripción de las asignaturas, una vez terminado el proceso de modificación de la carga académica.
- 4** Estudiantes que sean padres/madres y/o deportistas UDD destacados/as tendrán prioridad en la inscripción de la carga académica, con el objeto de que la elección de su carga académica les permita compatibilizar sus roles.

### Atención

\*Si no puedes inscribir tus ramos en el sitio oficial [mitomaramos.udd.cl/](http://mitomaramos.udd.cl/) debes en primer lugar, llamar al call center de la página.

# Eliminación extraordinaria de asignaturas

Los y las estudiantes podrán solicitar la eliminación extraordinaria de **UNA** asignatura al semestre, sin expresión de causa, en el período designado para aquello. El procedimiento para realizar esta solicitud se realizará de la siguiente manera:

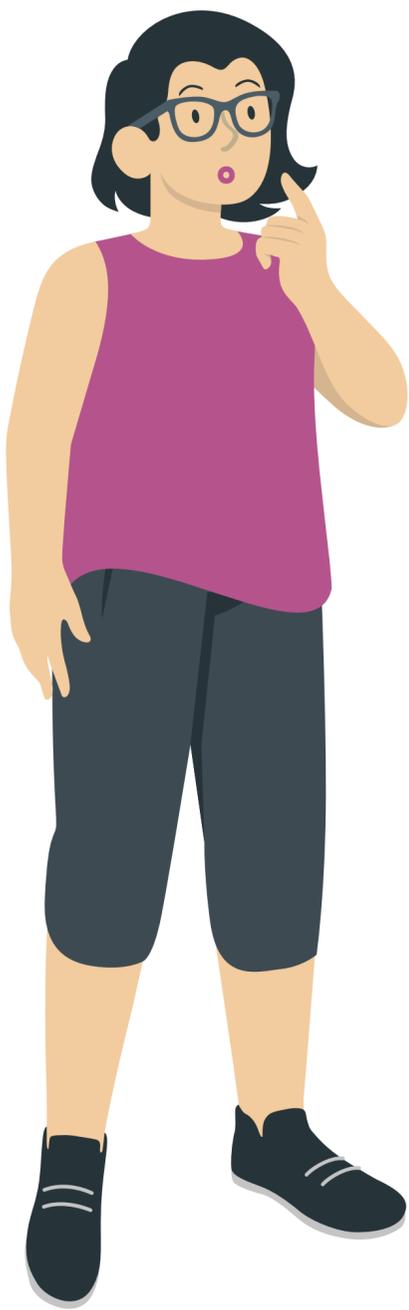
- 1 El/la estudiante deberá desinscribir el curso de manera autónoma en el sistema de toma de ramos [mitomaramos.udd.cl](https://mitomaramos.udd.cl) 
- 2 La fecha para realizar esta solicitud se encontrará en el [calendario académico 2024](#). 
- 3 El/la estudiante deberá revisar el listado de las asignaturas que no podrán ser eliminadas en el proceso de Eliminación Extraordinaria. Esta información podrá ser consultada directamente a la Facultad de Psicología.
- 4 El/la estudiante deberá verificar en su ficha académica la eliminación de la asignatura solicitada.
- 5 No se aceptarán solicitudes fuera de plazo.
- 6 Se pueden eliminar cursos a partir del segundo semestre de la carrera.

 Haz click en el texto a color



# ¿Cómo se reprueba un ramo?

- 1 Si tu promedio de notas es menor a 4.0 o si en el examen final obtienes nota menor a 3.0.
- 2 Si **NO** cumples con la asistencia mínima obligatoria, **NO** tendrás derecho a rendir el examen final y se calificará con nota 1.0 dicha asignatura. Tanto para cátedra como ayudantía.



## ¿Qué pasa si repruebo un ramo?

Si resultas reprobado/a en una asignatura **deberás** cursarla nuevamente en el período académico siguiente en que ésta se dicte. La inscripción de ésta será de forma **automática**.

## Atención

Es responsabilidad del/la estudiante asistir a clases y llevar el registro de sus inasistencias a lo largo del semestre y chequearlas con el/la docente y ayudante correspondiente.

# Examen de Grado

Las/os estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y cualquier otro requisito definido en los reglamentos de la Universidad podrán rendir su examen de grado, el cual se dicta dos veces al año, y cuenta con una parte escrita y otra oral.

**Son requisitos para rendir el examen de grado:**

- 1** Aprobar todas las asignaturas hasta el 8° semestre.
- 2** Haber superado el nivel 5 de Inglés.
- 3** Haber aprobado todos los créditos de libre elección exigidos en la malla.



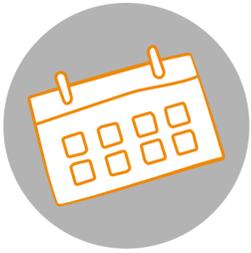
Para rendir el examen existe un proceso de inscripción, y cada vez que se dicte, la **Coordinadora de Pruebas por Ciclo, Ximena Pereira** (xpereira@udd.cl), informará oportunamente los plazos de este proceso, la fecha tope y los documentos necesarios para inscribirse.

# ¿Cuáles son los requisitos de asistencia?

## Estudiantes de 1° a 4° año:

Psicología UDD exige un mínimo de asistencia para aprobar las asignaturas y **NO** justifica inasistencias a cátedras y ayudantías por ningún motivo. Para eso, cada estudiante cuenta con un margen para poder ausentarse.

El porcentaje de asistencia a los cursos, cátedra y ayudantía, se establece en los cronogramas de cada curso.



La asistencia se calcula considerando desde el primer día de clases hasta el último; incluídas las fechas de certámenes. Por lo tanto, es TU responsabilidad saber cuál es el porcentaje de clases a las que puedes faltar para administrar las inasistencias debidamente.

## Estudiantes de 5° año:

La asistencia a la práctica profesional y a la supervisión es obligatoria. Las inasistencias justificadas no podrán superar el 10% del tiempo total de la duración de la práctica, horas que deberán ser recuperadas.

### Atención

NO hay justificación para inasistencias a controles u otros, por lo tanto, la no presentación a un control u otro sistema de evaluación complementario se califica con nota 1.0, aún cuando presentes certificado médico.

# ¿Cuáles son los requisitos de asistencia?



## Excepciones

Si eres madre/padre, trabajas, o tienes una enfermedad crónica podrás, elevar una solicitud para disminuir tu asistencia. Para ello debes enviar por mail, una carta (en PDF) al **Comité de Gestión Académico de Pregrado**, presentando los antecedentes que avalen la solicitud (contrato y/o certificado de trabajo, certificado de VIVE UDD, certificado médico) durante **el primer mes de clases de cada semestre**. La asistencia a clases podrá disminuir, pero no podrá ser inferior al 50% de asistencia obligatoria.

## Atención

- \*El correo debe ser enviado a Soledad Chávez, Coordinadora Administrativa de Pregrado (achavez@udd.cl).
- \*Las actividades en terreno y cursos prácticos NO cuentan con esta excepción.
- \*La reducción de asistencia NO es retroactiva, es decir, es válida a partir de la fecha de presentación. Posteriormente, el Comité de Gestión Académica de Pregrado le informará por correo si su solicitud fue aceptada y, si así fuese, tendrá derecho a un certámen recuperativo. En caso de que falte a los dos certámenes de un mismo ramo, sólo podrá recuperar uno, siendo calificado/a con nota 1,0 en el segundo.

# ¿Cuáles son los requisitos de asistencia?

## ¡IMPORTANTE!

Recuerda que la inasistencia a certámenes se formaliza sólo vía solicitud al Comité. El/la docente o ayudante **NO** reciben justificaciones de inasistencias. Y, **NO** se justifica la inasistencia por viajes.

Puedes solicitar el formulario de solicitud de justificación a certamen o examen a tu coordinadora de estudiantes

\***NO** es posible justificar la inasistencia a los certámenes recuperativos, por lo que si te ausentas, la evaluación será con nota 1,0.

\*En el caso de que la Universidad considere la posibilidad de realizar exámenes recuperativos al término del semestre **NO** se justificará la inasistencia a estos y su no presentación a ellos se calificará con nota 1,0.

## Inasistencias a Certámenes y Exámenes (son los únicos que tienen justificación)

El/la estudiante que falta a un certamen o examen, deberá justificarlo ante la Facultad. Para esto cuenta con un plazo de 2 días hábiles desde que termina su licencia médica presentando el certificado de atención y boleta o bono.

El certificado se envía, por correo, a la Coordinadora Administrativa de Pregrado, Soledad Chávez, con copia a la Coordinadora de estudiantes, Florencia Cox, y/o Coordinadora de Título (5°), según corresponda.

En el correo debe especificar lo siguiente:

- Fecha de la evaluación.
- Nombre de la Asignatura.
- Sección.
- Nombre del/la docente.

# ¿Cuáles son los requisitos de asistencia?

## **Inasistencia a clases y/o ayudantías:**

La inasistencia a clases o ayudantías no se justifica, por lo que el/la estudiante es responsable de administrar el porcentaje de inasistencias permitidas para aprobar, el cual contempla inasistencias debido a enfermedad, problemas personales, etc.

**En el caso de las clases online, el estudiante deberá ingresar a clases con su correo UDD, en caso contrario, no será contabilizada su asistencia.**

## **¿Qué pasa en el caso de las clases online?**

En el caso de que el/la estudiante no cuente con conexión estable a internet y ésta haya impedido, ya sea, asistir y/o rendir adecuadamente la evaluación, deberá informar a la brevedad posible esta situación a su docente y/o ayudante, quienes evaluarán la situación y podrán, eventualmente, idear una instancia de recuperación, cuya modalidad podrá ser oral o escrita.



## ¿Cuándo puedo presentar un certificado médico como justificación?

Como te comentamos antes, los certificados médicos **NO** justifican inasistencia a clases, controles y/o ayudantías, ya que para ello existe el porcentaje de inasistencia permitido.

El objetivo del certificado médico es, como su nombre lo indica, certificar que el estudiante no asistió a certámenes o exámenes por motivos de salud ajenos a su voluntad.

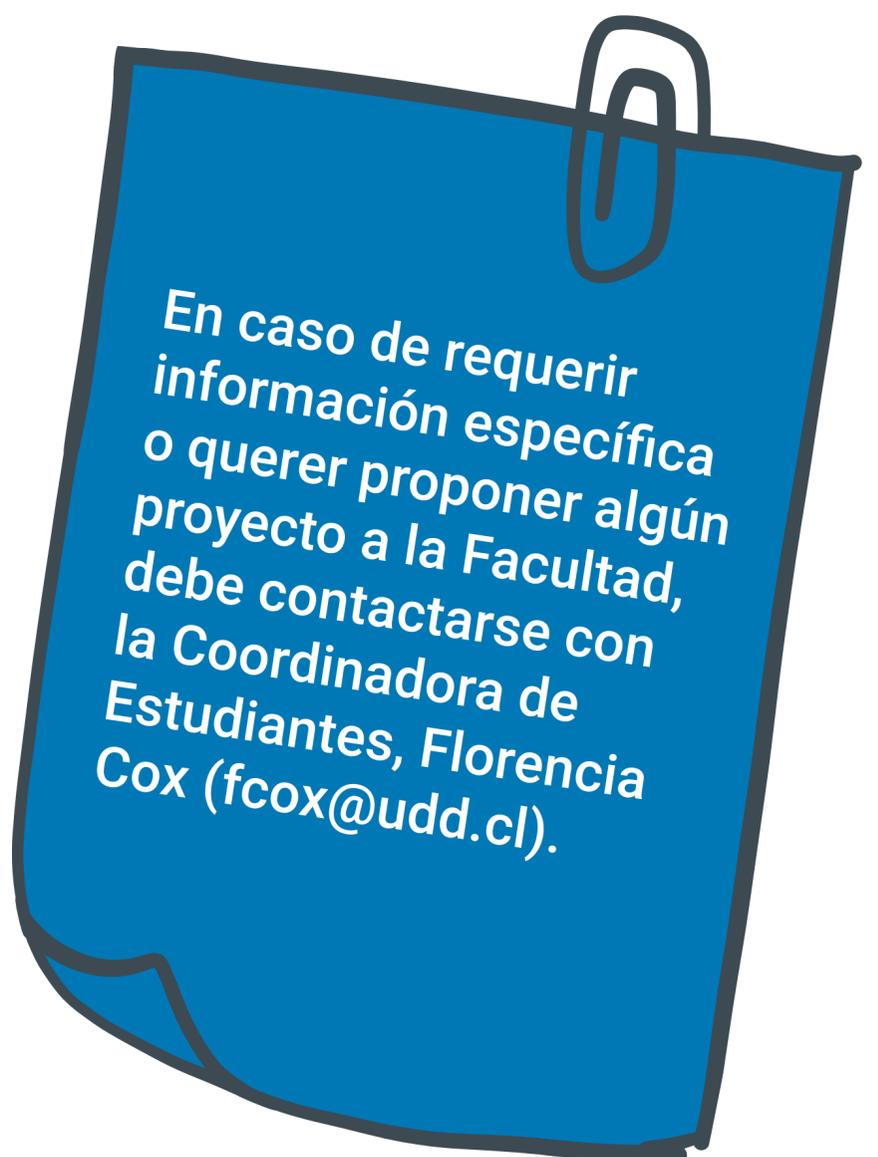
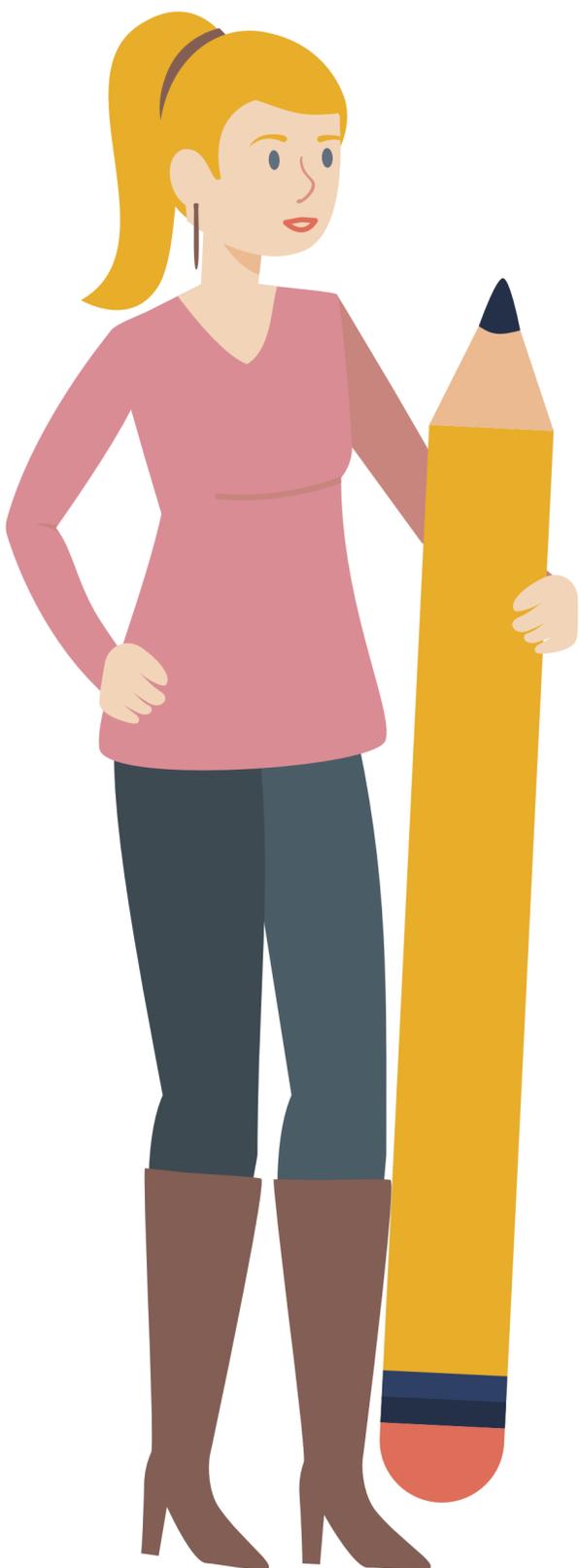
De aceptarse el certificado médico, podrás rendir la evaluación recuperativa la **última semana de clases** (antes de la fecha de los exámenes) y será de carácter **acumulativo** y en la modalidad que el docente decida (oral o escrito).



\*En caso de que se constate falsedad o irregularidades en los antecedentes presentados para la justificación de inasistencia a evaluaciones, se rechazará la solicitud o, si ella ya había sido aprobada, se dejará sin efecto la resolución correspondiente, sin perjuicio que, si los hechos lo ameritan, podrá someterse al/la estudiante al procedimiento de investigación por eventual falta disciplinaria.

# Situaciones excepcionales

En caso de querer realizar alguna solicitud especial, que no se encuentre señalada en el **Instructivo Académico**, deberás presentar una carta formal (en PDF) al Comité de Gestión Académica de Pregrado. Ésta debe venir con tu nombre completo, año que cursas, fecha, y debe ser enviada por correo a la Coordinadora Administrativa de Pregrado, Soledad Chávez ([achavez@udd.cl](mailto:achavez@udd.cl)).



# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio

En caso de presentar dificultades académicas o emocionales que estén interfiriendo con tu experiencia universitaria, puedes pedir una hora con tu Coordinadora de Estudiantes (1° a 4°) o Coordinadora de Título (5°), para que evalúen la pertinencia de la derivación al CADA (Centro de Apoyo al Desempeño Académico), al SPI (Servicio de Psicología Integral) u OFA (Oficina de Apoyo) si es que se considerara necesario.



 Haz click en la pantalla para ver la información

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio

## Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA)

Busca contribuir a mejorar el desempeño académico en estudiantes de Pregrado, trabajando en:

- 1 El plano de la promoción de las diferentes habilidades socioemocionales involucradas en el éxito académico.
- 2 El plano de la prevención del fracaso y deserción académica (incorporando, cuando corresponda, estrategias remediales).

*\*Puedes agendar una hora escribiendo a:*



[cada\\_scl@udd.cl](mailto:cada_scl@udd.cl)



[cada.udd.cl/bienestar-academico/](http://cada.udd.cl/bienestar-academico/)

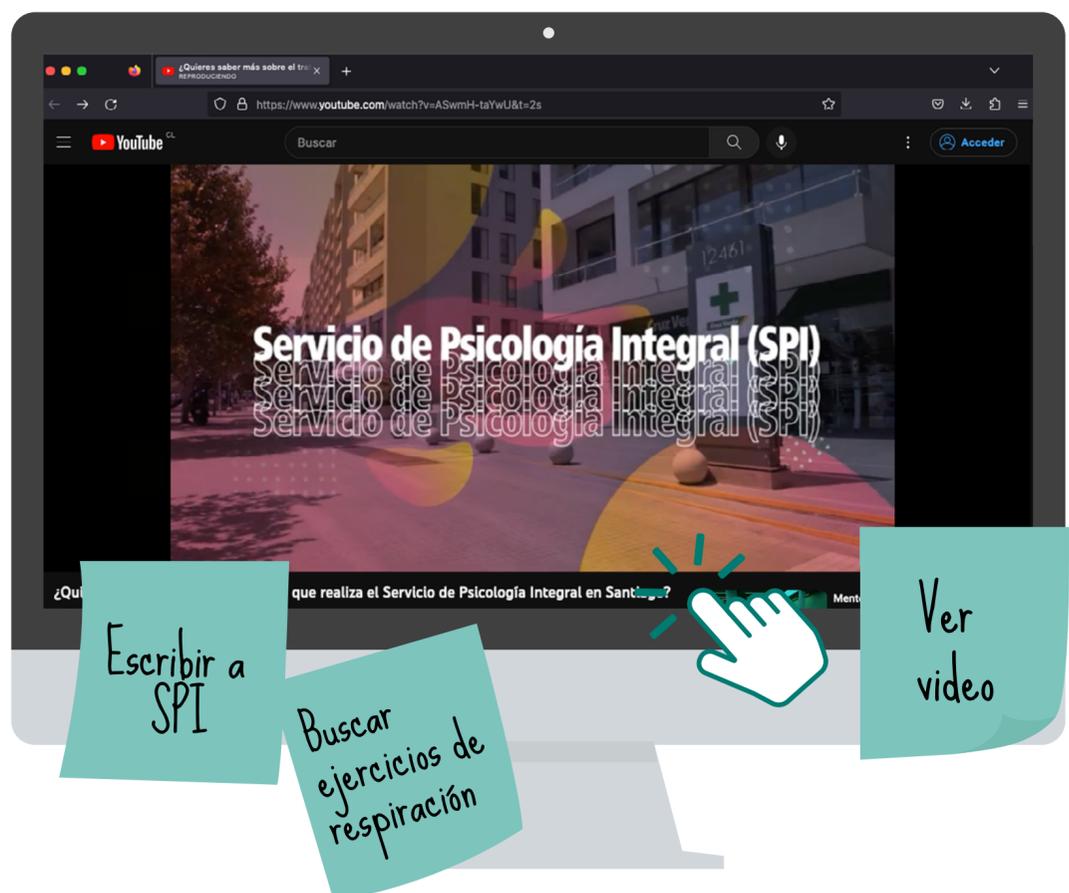


[@cada\\_udd](https://www.instagram.com/cada_udd)



Haz click en los íconos

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio



## Servicio de psicología Integral (SPI)

El SPI es el centro de atención clínica de la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo. Trabaja desde un enfoque multidisciplinario pensando en la importancia de la salud mental de personas, familias e instituciones.

Buscar contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, ofreciendo atención con profesionales expertos/as y psicólogos/as en formación, entregando soluciones integrales, adecuadas a sus necesidades.

 Haz click en la pantalla para ver la información

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio

Puedes agendar una hora de atención online, escribiendo a:



[spiscl@udd.cl](mailto:spiscl@udd.cl)



[psicologia.udd.cl/spi](http://psicologia.udd.cl/spi)



(56 2) 23279278

(56 2) 23279170

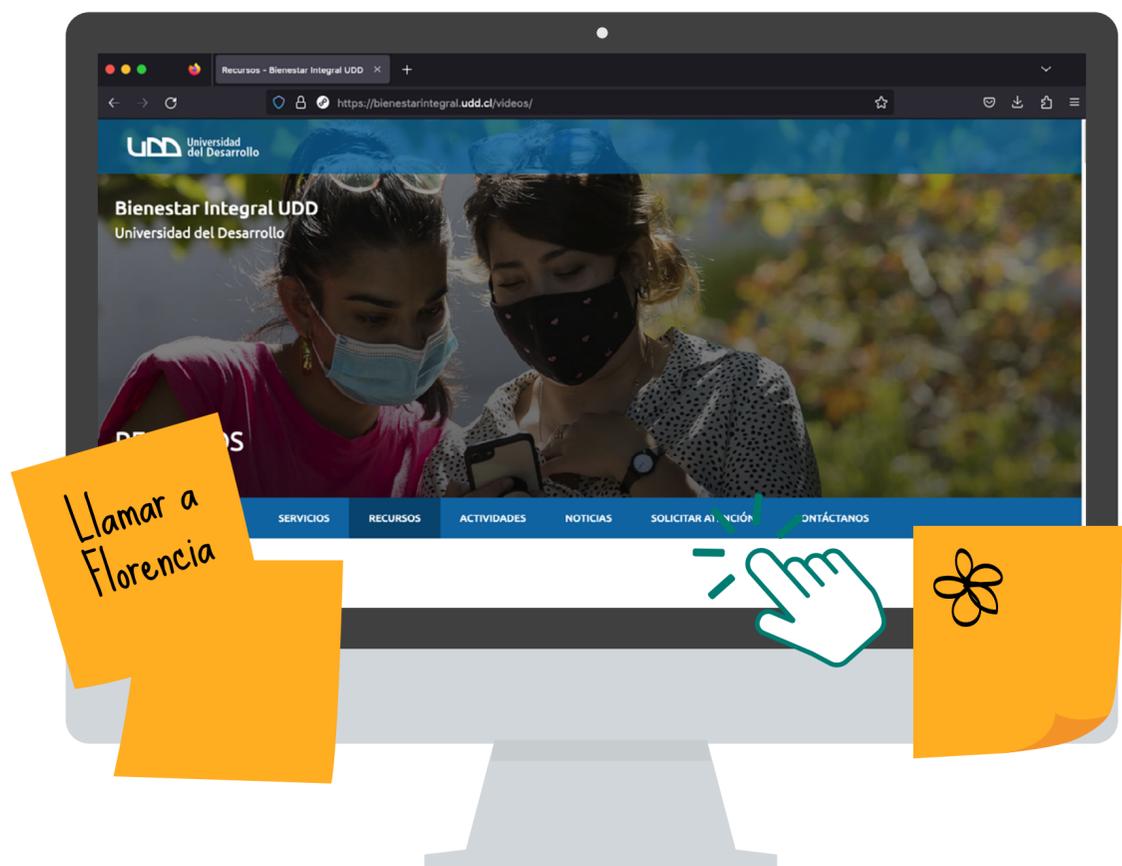


[@spi.udd](https://www.instagram.com/spi.udd)

Horario de atención del SPI: lunes a viernes de 08:30 a 20:00 hrs.

Si no cuentas con los recursos para financiar tu tratamiento en el SPI, postula al beneficio OFA. Con él podrás acceder a un tratamiento con psicólogo/a por un máximo de 12 sesiones, cofinanciadas o gratuitas.

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio



## Oficina de Apoyo y Bienestar

Oficina que trabaja en función de tres pilares:

- a** **Área Acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria:** Canal de recepción de denuncias que además cuenta con sesiones de consejería en relación con estos temas, especialmente por si existen dudas o ganas de conversar con alguna psicóloga respecto a estos temas sin necesidad de que haya una denuncia que hacer.

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio

- b** Área Inclusión: Se ofrece apoyo en temas de inclusión a estudiantes en situación de discapacidad.
- c** Apoyo Psicológico: en modalidad de consejería psicológica. Son 5 sesiones gratuitas.

Todos los y las estudiantes pueden acceder a estos servicios a través de formularios o bien, a través de derivación directa por parte de la carrera.

\*Los formularios se encuentran en:



[prevencionyapoyo.udd.cl](http://prevencionyapoyo.udd.cl)



[oficinadeapoyo.santiago@udd.cl](mailto:oficinadeapoyo.santiago@udd.cl)



(56 2) 25785666

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio

## Oficina de Registro Académico (ORA)

Si durante el semestre necesita pedir algún certificado oficial de la Universidad debe solicitarlo directamente en Registro Académico. Para ello puede escribir a:



[serviciosonline.udd.cl/new/](https://serviciosonline.udd.cl/new/)



[orascl@udd.cl](mailto:orascl@udd.cl)

## Representación estudiantil (CEPS)

Todos las/os estudiantes podrán recurrir al Centro de estudiantes de Psicología cuando tengan dificultades, solicitudes o proyectos que quieran implementar. El Centro de estudiantes se reúne regularmente con las autoridades de la Facultad para plantear las inquietudes de las/los estudiantes. Para esto pueden contactarlos a:



[cepsi@udd.cl](mailto:cepsi@udd.cl)



[@cepsudd](https://www.instagram.com/cepsudd)

 Haz click en los íconos

# Conoce las diversas instancias de apoyo durante tus años de estudio

Además, cada generación cuenta con delegados/as a los/as que también pueden acudir en caso de necesidad.

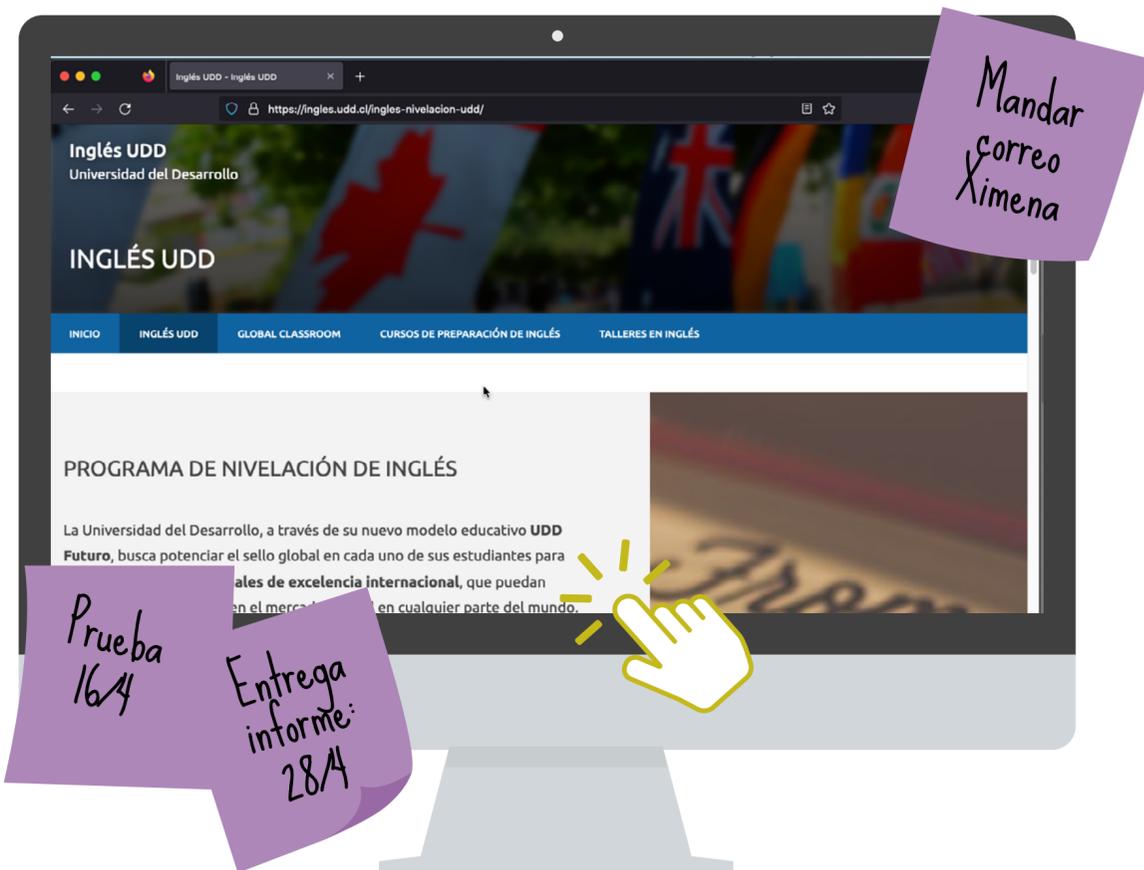
La carrera cuenta con un voluntariado propio, MENTE, creado y ejecutado por estudiantes de la Facultad de ambas sedes. La finalidad es ofrecer un servicio a la comunidad durante un tiempo prolongado, ejecutando actividades psicoeducativas, preventivas y/o de promoción. Este no aporta créditos a su formación.

Para más información escribe un correo a:



[mentesantiago.udd@gmail.com](mailto:mentesantiago.udd@gmail.com)

# Inglés y formación extradisciplinaria



La Universidad otorga un valor especial a la formación extradisciplinaria, considerando que a través de ésta se entregan espacios a los/as estudiantes para el desarrollo de habilidades que expanden su formación más allá de la profesión, además de fortalecer determinadas habilidades académicas que facilitan su inserción a la vida universitaria. Esta línea de formación es una oportunidad para que los/as estudiantes exploren otros intereses, otras formas de ver el mundo y de abordar problemas, incorporando el sello UDD a través de actividades dentro y fuera del aula.

Revisa el reglamento de inglés haciendo click aquí 

# Inglés y formación extradisciplinaria.

El currículum UDD en la Formación Extradisciplinaria considera:

**a Cursos Tracks**

<https://uddfuturo.udd.cl/formacion-extradisciplinaria/cursos-track/> 

**b Semana i**

<http://uddfuturo.udd.cl/formacion-extradisciplinaria/semana-i/> 

**c Programa de Destrezas de Comunicación y Pensamiento en Psicología (DCP)**

<https://uddfuturo.udd.cl/formacion-extradisciplinaria/destrezas-de-comunicacion-y-pensamiento-dcp-2/> 

**d Créditos extradisciplinarios de libre elección (CELE)**

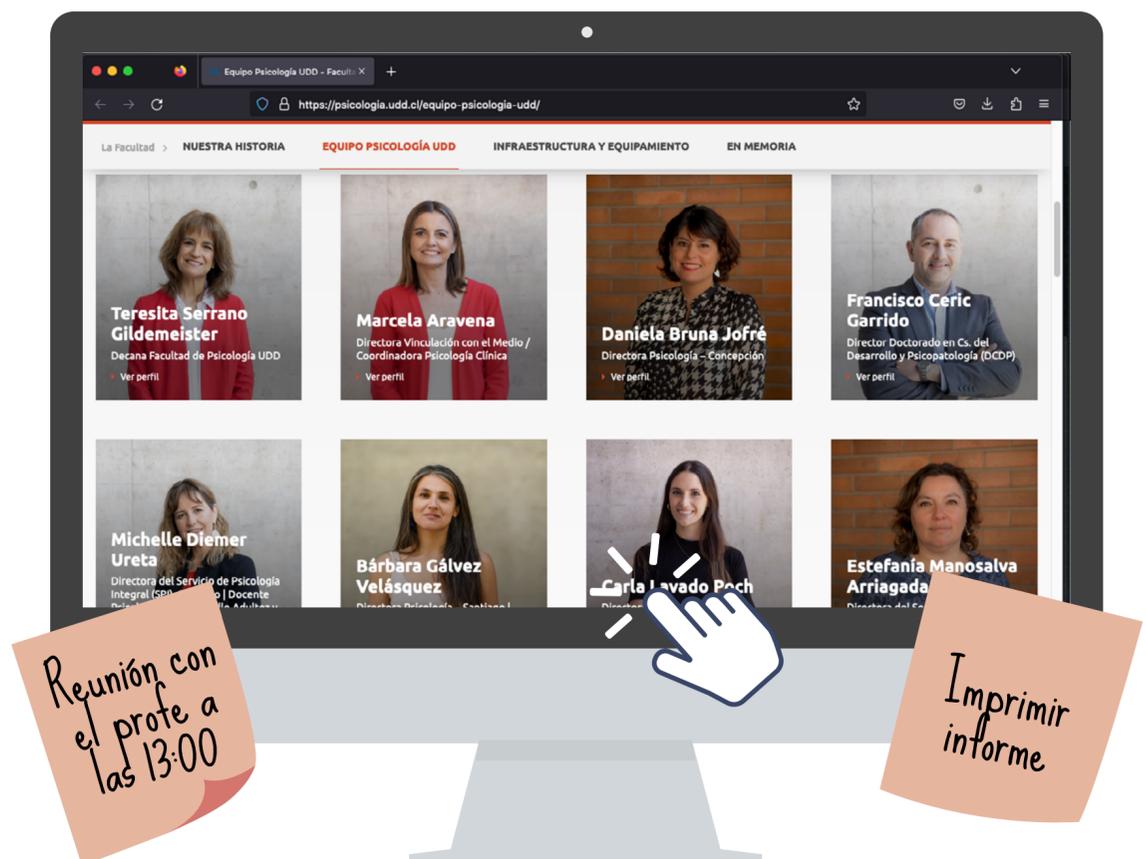
<https://uddfuturo.udd.cl/creditos-extradisciplinarios-de-libre-eleccion-cele/> 



# ¿Quiénes somos?

Psicología UDD está compuesta por un equipo multidisciplinario que cumple diversos roles en las áreas de Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

## Conoce A Todos Sus Integrantes



## Misión

Desde nuestros inicios, nuestra misión ha sido contribuir a la formación de profesionales de excelencia, comprometidos con el bienestar y desarrollo psicosocial de las personas y de la comunidad, en un entorno académico que promueva la generación y aplicación del conocimiento de la disciplina.

# ¿Quiénes somos?



**Bárbara Gálvez**  
DIRECTORA DE CARRERA  
b.galvez@udd.cl  
2 327 91 30



**Soledad Chávez**  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
achavez@udd.cl  
2 327 93 16



**Florencia Cox**  
COORDINADORA DE ESTUDIANTES  
fcox@udd.cl  
2 327 91 24



**Ximena Pereira**  
COORDINADORA PRUEBAS  
POR CICLO  
xpereira@udd.cl  
2 327 92 70



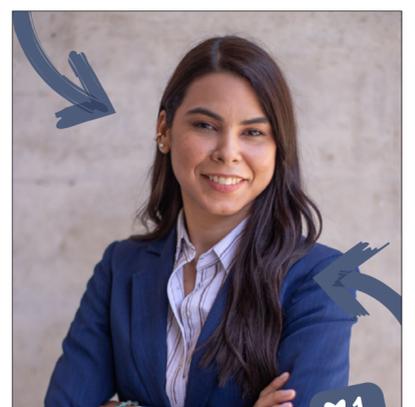
**Constanza Ubilla**  
COORDINADORA DE ADMISIÓN  
cubilla@udd.cl  
2 327 91 16



**Pilar Valenzuela**  
COORDINADORA CURRICULAR  
pilarvalenzuela@udd.cl



**Dairenys Díaz**  
SECRETARIA PREGRADO  
dairenysdiaz@udd.cl  
2 327 91 30



**Maidelyn Trujillo**  
SECRETARIA PREGRADO  
mctrujillo@udd.cl  
2 327 91 75

